

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Autos: OLIVERA, MARCELO s/Quiebra, Expte. 162/2004; Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 4.059,56 (incluye aportes e IVA); Honorarios del abogado de la fallida: \$ 1.500,75 (incluye aportes). Santa Fe, 5 de febrero de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 58989 Feb. 16 Feb. 17

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos CARLOTTA, RUBEN NICOLAS s/Quiebra, Expte. N° 1276 Año 2008, se ha ordenado lo siguiente: Hágase saber que ha sido designado Síndico en autos el C.P.N. Juan Carlos D'Andrea, con domicilio en calle Mitre N° 3341 de la Ciudad de Santa Fe (T.E. 4.538.315 anticipar visita), quien atenderá a los señores acreedores a los fines de la recepción de las demandas de verificación de sus acreencias los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 17 a 20 hs. en el domicilio antes consignado y hasta el 25 de febrero de 2009 inclusive, conforme a las prescripciones del Art. 32 L.C.Q.. Disponer la publicación del presente Edicto durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 L.C.Q.. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica (juez a/c), Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 59049 Feb. 16 Feb. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados CANO ROSANA CRISTINA s/Quiebra .(Expte. N° 1248 año 2008), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la Ley 24522 y modificatorias, haciendo saber que en fecha 25 de Noviembre de 2008 el Sr. Juez ha dispuesto: 1°) Declarar la quiebra de Rosana Cristina Cano, argentina, mayor de edad, casada, DNI NI 21.578.617 (duplicado), con domicilio real en calle La Rioja 1740 de la ciudad de Santo Tomé. 2°) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 3°) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar estos ineficaces. 4°) Se hace saber que ha sido designado Síndico el CPN Héctor Marcelo Madoery, domiciliado a los efectos legales en calle San Martín 2347 2° Piso Of. 11/12 de la ciudad de Santa Fe con días y horas de atención de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs., fijándose el día 13/02/2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Notifíquese..." Fdo: Dr. Carlos Dávila. Juez; Dra. Ma. Del Huerto Guayán, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de 5 días en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo (Art. 89 Ley 24522). Santa Fe, 29 de diciembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 58991 Feb. 16 Feb. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "TURN, LIDIA IVONNE s/Quiebra" Expte. 983/08, en los cuales con fecha 26 de noviembre de 2008 fue declarada la quiebra de Lidia Ivón TURN, D.N.I. N° 18.096.138, apellido materno Dellavita, con domicilio en calle Quintana N° 1315 de la ciudad de Santa Fe, y a los efectos procesales en calle 1ª Junta 2660 piso 1 Depto. 4, de la ciudad de Santa Fe, ha sido designado síndico el C.P.N. Carlos Alberto Annichini, con domicilio legal en calle Francia 3225 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público de lunes a jueves de 9 a 15 hs. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Sodero (Juez); Dra. Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 6 de febrero de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 59007 Feb. 16 Feb. 20

---

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados: "ALTMANN, IRENE RAQUEL s/Quiebra" (Expte. Nro. 1050/02), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dr. Norberto Berlanga, y Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Filomena, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos

reformulado. Asimismo que se han regulado los honorarios del Síndico C.P.N. Ernesto Norberto García en la suma de \$ 4.276.- en el Concurso Preventivo y \$ 2.616,32 en la Quiebra; totalizando: \$ 6.892,32 y los honorarios del Dr. Luis C. Rittiner (apoderado de la fallida) fueron fijados en la suma de \$ 2.848.- y \$ 1.121,28 en cada proceso respectivamente; totalizando: \$ 3.969,28. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: ///ta Fe, 17 de diciembre de 2008: Téngase por reformulado el informe final y proyecto de distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Notifíquese". Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Dra. Cecilia Filomena, Secretaria. Santa Fe, 4 de Febrero de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 58999 Feb. 16 Feb. 17

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, Norberto Berlanga ha dispuesto en el juicio: "SALAS EVAR RENÉ c/OCANTO NORBERTO MANUEL s/Ejecutivo" Exp. 1041 Año 2008, citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos del Art. 597 del C.P.C.C. a los herederos de Norberto Manuel Ocanto, L.E. 6.259.281, lo que se publica a sus efectos por el término de ley. "Santa Fe 01 de Diciembre de 2008. Previamente, cítese y emplácese por edictos a publicarse por el término de ley, a los herederos de Norberto Manuel Ocanto a fin de que comparezca a estar a derecho, en el término y bajo apercibimientos previstos en el artículo 597 del C.P.C.C. Notifíquese. Filomena (Secretaria); Berlanga (Juez). Santa Fe, 18 de Diciembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 11 59011 Feb. 16 Feb. 18

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Ceci, Norberto s/Sucesorio" (Expte. Nº 1490 Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor NORBERTO CECI (D.N.I. Nº 6.613.610), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 4 de febrero de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 59007 Feb. 16 Feb. 20

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, en autos caratulados "Juárez, Juan Carlos s/Sucesorio", Expte. 1373 - año2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS JUÁREZ, L.E. Nº 6.263.830 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Febrero de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 58997 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación Dra. Elsa Rita Monella de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Sra. MARTHA ELISA GIOBANDO D.N.I. 4.540.859 (Expte. 1436/08) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y con exhibición en el hall de la Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 4 de febrero de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

§ 15 58995 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GONZALEZ, JORGE ALBERTO, L.E. 6.191.260; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos "González, Jorge Alberto s/Sucesorio" (Expte. Nº 1249/2008). Fdo.: Dr. Carlos Buzzani, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 3 de febrero de 2009. María José Haquín, secretaria.

§ 15 58987 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en autos "Jagou Miguel Angel s/Sucesorio" (EXPTE. N° 11445/2008); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JAGOU MIGUEL ANGEL, D.N.I.: M 6.254.041, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de febrero de 2009. Gabriela N. Suárez, secretaria.

§ 15 59018 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Expte. N° 126812008 - Suárez, Mercedes Rosa s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, doña MERCEDES ROSA SUAREZ, argentina, viuda, jubilada, L.C. 6.120.602, domiciliada en calle NO 22 bis NO 2720 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, fallecida el día 08/09/2008, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 6 de febrero de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

§ 15 59024 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en autos "Forclaz Carlos Nelio s/Sucesorio" (Expte. N° 1391/2008); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor CARLOS NELIO FORCLAZ, D.N.I.: M 6.254.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de febrero de 2009. Alejandro Bustamante Friggeri, secretario.

§ 15 59017 Feb. 16 Feb. 27

---

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Almirón, José Alberto s/Sucesorio", (Expte. N° 605/08), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. JOSE ALBERTO ALMIRON, Doc. Ident. 08.467.311, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley". Fdo. Sr. Raúl A. Gallego, Secretario". Santa Fe, 28 de noviembre de 2008. Raúl A. gallego, secretario.

§ 15 59037 Feb. 16 feb. 27

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA JOSEFA DI FLORIO, D.N.I. 1.987.248 (Expte. N° 1497 Año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de febrero de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

§ 15 59048 Feb. 16 Feb. 27

---

**TOSTADO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados Acosta Carlos D. s/Sucesorio Expte. N° 248 año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS DEOLINDO y/o DIOLINDO ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 4 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59119 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados Himelfarb María Silvia s/Sucesorio Expte. N° 497 año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA SILVIA HIMELFARB, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 4 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59115 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados Verón Maciel s/Sucesorio Expte. N° 539 año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MACIEL VERON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 4 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59113 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, en autos: Expte. N° 80, Año 2007 Medrano, Marcelo Ariel s/Sucesorio, se hace saber lo siguiente: Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO ARIEL MEDRANO para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 9 de diciembre de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59078 Feb. 16 Feb. 27

---

**VERA**

---

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, a cargo del Dr. Nicolás Muse Chemes, Secretaría Primera a cargo del Dr. José María Quiroga, hace saber en los autos caratulados: FABA GRACIELA NOEMI c/CABALLERO EUSTAQUIA s/Prescripción Adquisitiva Expte. N° 1011/2007, lo siguiente: Vera, 30 de Octubre de 2008. Agréguese y proveyendo: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de Prescripción Adquisitiva a lo que imprimirá el trámite de juicio ordinario contra Eustaquia Caballero, domiciliada donde se indica, y sucesores y quienes se consideren con derecho al mencionado inmueble, ya sean personas físicas o jurídicas y/o pretendientes y/o eventuales propietarios del inmueble a usucapir a quienes se citará y emplazará para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Intiyaco por el término de ley, para que manifiesten si existe interés fiscal

en dicho inmueble. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Agréguese la documental acompañada en fotocopia. Resérvese sus originales. Previo a todo posterior trámite acompañe informe de titularidad de dominio del Registro General de la Propiedad y de la Dirección General de Catastro. Notifiquen los empleados Berta, Faccioli, Fernández, López, Mudry, Rivero o Williambi.- Fdo. Dr. N. Muse Chemes, juez a/c. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

§ 15 59035 Feb. 16 Feb. 20

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. 356 año 2008, BOCCO, RAUL JUAN c/AQUINO, ALEJANDRO AGUSTIN s/Ejecutivo; se publica que se ha iniciado la presente acción: Rafaela, 23 de diciembre de 2008. Y Vistos: Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga integro cobro del capital reclamado de pesos Setecientos dos con 00/100 (\$ 702,00) con más un intereses equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuentos de documentos comerciales que percibe el Banco Nación Argentina, sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir de la fecha en que cada parcial era debido y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo. Jorge Platini, Juez - Dr. Gustavo Mié, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 29 de Diciembre de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

§ 11 59053 Feb. 16 Feb. 18

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), sito en calle Alvear N°, en los autos caratulados BADRA BETIANA c/BADRA QUINTEROS, JUAN DOMINGO s/Declaratoria de Pobreza; (Expte. N° 1346 - Año 2006), hace saber al demandado Sr. Juan Domingo Badra Quinteros, que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 22 de Agosto de dos mil ocho. Y Vistos:... Y Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar pobre para litigar a la Sra. Betiana Guadalupe Badra en el juicio de impugnación de paternidad que promoverá contra el Sr. Juan Domingo Badra Quinteros. Costas en el orden causado. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo. Dra. Celia Bornia (Secretaria). Dra. Liliana G. Maina de Beldomenico (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 77 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 23 de Diciembre de 2008. Art. 335 del Cód. Proc. Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C 59094 Feb. 16 Feb. 20

---

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2° Nom. de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 2° piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados, Expte. N° 910/2007, CONSUMO S.R.L. c/GALLO JORGE O. y LIAJ SILVINA I. s/Apremio, hace saber que según resolución de fecha 31/07/08, se ha resuelto lo siguiente: Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que a la acreedora se le haga íntegro pago del capital reclamado con mas los intereses que se calcularán del promedio de la tasa que establece y cobra el B.N.A. en operaciones de descuento de documentos y paga en depósitos a plazo fijo, ambos a 30 días y por sumas semejantes a este juicio, desde la fecha de la liquidación y hasta la del efectivo pago y costas. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Notifíquese. Fdo.: Dra. Maria Marta Gutierrez, Secretaria; Dra. Liliana M. de Beldoméxico, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 30 de diciembre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 17,50 59054 Feb. 16 Feb. 17

---

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1° piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 376/2008, CONSUMO S.R.L c/SCANDALO MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 22/12/2008, se ha, resuelto lo siguiente: Rafaela, 22/12/2008. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declarese rebelde. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mie, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 5 de Febrero de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

§ 11 59050 Feb. 16 Feb. 17

---

Por disposición de Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don EDIO IRINEO GALOPPO y de Doña IRMA BLANCA LAZZARINO, causante en los autos caratulados GALOPPO, EDIO IRINEO y LAZZARINO, IRMA BLANCA s/Sucesorio; (Expte. N° 954 - Año 2.008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela 22 de Octubre de 2008.

§ 15 59043 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y laboral de la 2ª. Nominac. de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: Eppte. 1430 año 2008 Perotti, Hildo Silverio s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de los causantes del señor HILDO SILVERIO PEROTTI, L.E. 6.277.094 para que en el término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y en los espacios habilitados de los estrados judiciales. Rafaela, 3 de febrero de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 59056 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ª. Nominación de la Ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA ANA AUDINO y ATILIO LUIS MENSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial.- Autos: Audino, Elena Ana; Mensa, Atilio Luis s/Sucesorio (Expte. N° 1394, Año 2008). Rafaela, 11 de diciembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

§ 15 59022 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposiciones del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de Rafaela, en autos caratulados Vincenti, Veneranda Dominga T. s/Sucesorio (Expte. N° 1672/2008), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la Sra. VENERANDA DOMINGA TERESA VINCENTI, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio tramitado por la Dra. Mirta Ester Willener. Rafaela, 6 de febrero de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

§ 15 59096 Feb. 16 Feb. 27

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de

Reconquista, a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Manuel Agustini, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Mudryk, se hace saber que dentro de los autos caratulados: GOICHI, JORGE RAMON s/Concurso Preventivo (hoy quiebra) (Expte. N° 1175/95), se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 11 de Diciembre de 2008. y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) tener por presentado el informe final del art. 218 de la LCQ; 2) poner de manifiesto por el término de ley dicho informe y el proyecto de distribución; 3) publicar edictos de ley haciendo conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios detallada en el Considerando. Notifíquese, insértese copias de ley. Córrase vista a Caja Forense, al Consejo de Ciencias Económicas. Fecho, elévense los autos al superior sirviendo el presente de atenta nota (Art. 272 LCQ). Reconquista, 2 de febrero de 2009. Fdo: Dr. Carlos Manuel Agustini, juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

S/C 59044 Feb. 16 Feb. 17

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia, Distrito N° 4, Civil y Comercial, 3ª. Nominación, de Reconquista (SF) llama para hacer valer sus derechos a herederos, acreedores o legatarios de PIETROPAOLO, GREGORIO MANUEL en autos caratulados: Pietropaolo, Gregorio Manuel s/Sucesorio, (Expte. N° 971 - Año: 2008), por edictos que se publicarán cinco veces en diez días hábiles. Reconquista, 5 de febrero de 2009. Fdo. Margarita Cismondi, juez, Duilio Francisco Hail, secretario.

§ 15 59118 Feb. 16 Feb. 27

---

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, 3ª. Nominac. de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don FRANCISCO RAMOS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Artigas, Norma Isabel c/Ramos Francisco s/Ordinario y Decl. de Pobreza, (Expte. N° 220-2008), que se tramita ante el mencionado Juzgado, por el término de ley y bajo apercibimientos del Art. 597 C.P.C.C. Reconquista, 10 de noviembre de 2008. Esteban R. Montyn, secretario.

S/C 59124 Feb. 16 Feb. 27

---